ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos (Circuit), siendo las 11:15 horas del día 18 de diciembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para examinar la documentación previa a la adjudicación de la entidad **BADEMEDIOS (Lote 1),** presentada a través de la plataforma de contratación- SIREC, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 470610
Denominación: Planificación de medios y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión, redes sociales y plataformas digitales, así como ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.(3 Lotes)

Presupuesto (IVA excluido): Setecientos catorce mil seiscientos ochenta y cuatro con treinta céntimos (714.684,30 €).

Presidente:
D. Antonio García – Valdecasas Rodríguez.
Jefe del Servicio del Servicio de Contratación y Convenio de la Dirección General de Infraestructuras del Agua.
Vocales:
Dª. Mónica Ortiz Sánchez.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª M.ª Teresa Muñoz Fernández.
Jefa de Negociado de formación del Servicio de Publicaciones y Divulgaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Raquel Sola Rodríguez.
Jefa de la Sección de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de todos los miembros a través de Circuit en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose el acto con el análisis de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa **BADEMEDIOS (Lote 1)**

Una vez analizada la misma, la Mesa observa que faltan algunos de los documentos requeridos, por lo que acuerda solicitar a la empresa mencionada los siguientes documentos:

- **Poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.** El poder general deberá figurar inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil. Si se trata de un poder especial para un acto concreto no será necesario el requisito de su previa inscripción en el Registro Mercantil.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	21/12/2020	PÁGINA 1/2
	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7980SWMWZSYpdJTkt0o30s382	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- En el caso del IAE deberá aportar una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

- El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. (Presenta acuse de recibo del depósito, **debe presentar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil).**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo. Antonio García – Valdecasas Rodríguez	Fdo. Raquel Sola Rodríguez

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	21/12/2020	PÁGINA 2/2
	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7980SWMWZSYpdJTkt0o30s382	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	